

	<u>1</u>	<u>NDICE</u>
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ALTERNATIVA 1 BAJO LA CALLE SANSÓN	2
3.	ALTERNATIVA 2 SOBRE LA CALLE SANSÓN	5
APÉNDICE 1. PLANOS		

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta en este anejo el esquema de los principales desvíos previstos durante las obras, para cada una de las alternativas.

A la hora de diseñar los desvíos provisionales, se ha partido de las siguientes premisas:

- Minimizar la afección al entorno urbano durante las obras.
- Afección mínima a los usuarios de cercanías hasta la puesta en servicio de la nueva estación soterrada y la finalización de las obras.
- Dar prioridad a los accesos peatonales frente a la circulación rodada.
- Mantener la permeabilidad transversal de la plataforma ferroviaria para los peatones.
- Compatibilidad entre la secuencia de las obras planteadas y los desvíos del tráfico rodado con circuitos alternativos.
- Planificación de los pasos alternativos de peatones y desvíos al tráfico rodado según las necesidades de los municipios.
- Primar las medidas de seguridad y protección a los peatones durante las obras.

2. ALTERNATIVA 1 BAJO LA CALLE SANSÓN

La alternativa 1 constituye una solución constructiva que minimiza las afecciones durante el transcurso de las obras, y una vez finalizadas éstas.

La descripción se realiza distinguiendo tres zonas:

• Tramo: origen de proyecto - Pozo de ataque al túnel en mina

Este tramo cuenta con dos afecciones al tráfico rodado.

Una de ellas consiste en el corte de la circulación procedente de la calle Constitución lado río -entre la calle Sansón y el pozo de ataque del túnel en mina- y la otra, en el corte del paso bajo la calle Sansón.

El corte de las calles mencionadas, (calle Constitución y paso bajo el FFCC en la calle Sansón), se mantendrá mientras se realicen los trabajos en superficie. Éstos trabajos comprenden el desvío de cada uno de los servicios que discurren por la calle Sansón, (consecuencia del soterramiento que intersectará ortogonalmente a todos ellos), así como los trabajos de perforación de las pantallas de ambos lados, y la losa de superficie.

Los trabajos concluirán cuando se reponga el pavimento de la nueva rasante en la calle Sansón.

La rasante de la calle Sansón, que se eleva un metro sobre el soterramiento, afectará alrededor de 50 metros a cada lado del eje del soterramiento. No supondrá afección al acceso de vehículos de una gran superficie comercial existente en el lado río, ni a los portales de las viviendas del lado montaña.

El paso de peatones deberá de estar garantizado durante las obras en el tramo bajo la estructura de la calle Sansón, con desvíos señalizados según el ritmo de los trabajos.

Como itinerario alternativo al corte del paso bajo la calle Sansón, la circulación rodada seguirá dos circuitos diferentes:

De lado montaña a lado río:

Los vehículos que bajen por la calle Sansón, se desviarán por la calle Mataró para encaminarse a la calle Comercio pasando por la glorieta existente, y seguirán por la calle Comercio hasta llegar a la intersección con la calle Laureá Miró. A continuación se posicionarán en la vía de servicio sentido Barcelona; a la altura de la calle Sansón. En ese punto podrán girar a la izquierda para acceder a la calle Sansón por el lado río, llegando hasta el final de esta calle que quedará cortada por las obras.

• De lado río a lado montaña:

Los vehículos que pretendan llegar al lado montaña desde la calle Sansón lado río, deberán descender hasta la vía de servicio de la calle Laurea Miró. Posteriormente girarán a la derecha por la vía de servicio hasta la calle Comercio, por la que circularán hasta pasar bajo el FFCC. Volverán a girar a la derecha para discurrir por la calle Constitución hasta llegar a la calle Sansón. En este punto, los vehículos seguirán, bien por la misma calle Constitución paralelos al pasillo ferroviario -que será de sentido único en este tramo-, bien girando a la izquierda para subir por la calle Sansón alejándose de las obras.

Como se ha comentado, otra de las afecciones se produce en la calle Constitución lado río. Con el fin de facilitar el acceso al garaje existente, se permitirá la circulación por la calle Hospitalet en ambos sentidos, habilitando los carriles que se estimen necesarios, prohibiendo el estacionamiento si fuera necesario.

Esta restricción a la circulación rodada será levantada en el momento en que se restituya la urbanización en todo el entorno, disponiendo los sentidos de tráfico tal y como se conocen a día de hoy.

No será necesario esperar a la ejecución de la obra completa en este tramo, ya que está previsto que el vaciado entre pantallas se ejecute bajo losa superior con tráfico rodado en superficie. En consecuencia, la afección se produce solo en el tiempo necesario para construir las pantallas y losa de cubrimiento, la reposición del vial se hará de forma inmediata y se trabajará desde el subsuelo.

Por otra parte, en futuros estudios se analizarán en detalle las afecciones concretas, como por ejemplo la forma de resolver el acceso a las naves próximas al comienzo del tramo en el lado río. Los estudios deberán garantizar que los accesos a estas naves no se producen en punto bajo.

• Tramo túnel en mina – Final de la estación

El segundo tramo abarca desde el inicio del túnel en mina hasta el final de la estación. (PK 88+394 a PK 88+950).

En este tramo, la "Alternativa 1 bajo la calle Sansón" constituye una solución que permitirá acometer la obra desde el subsuelo, ya que el entorno en general, y la topografía en particular, son extremadamente desfavorables para acometer la obra desde la superficie.

La afección que ocasiona este tramo se puede dividir en dos fases diferenciadas que se darán sucesivamente:

Fase 1. Comienza con la situación de la estación provisional, que quedará condicionada por los 160 metros de andenes medidos a partir de la riera de la Salut.

Esta estación provisional, implicará:

- Andenes de 160 metros de largo y al menos 3 metros de ancho
- No invasión de los andenes de las aceras.
- Inclusión de la pasarela metálica actual como parte integrante de la estación provisional para el acceso entre andenes.
- Reserva de espacio en el entorno de la pasarela, para las instalaciones auxiliares mínimas imprescindibles que se necesitan en esta estación: taquillas, tornos, máquinas expendedoras de billetes, etc.

En el capitulo 2 de planos, apartado 5, se incluyen planos de esta estación provisional. En el Anejo número 12 correspondiente a la estación se describen otros aspectos con más detalle.

La reserva de espacio en la zona de entrada a la estación provisional, hará aconsejable que se limite el paso de vehículos y personas que transitan por la zona a lo estrictamente necesario. Se prohibirá el aparcamiento en las proximidades del acceso de la estación, y se limitará el acceso de vehículos en la calle Constitución lado río desde la calle Onze de Setembre hacia el paso a nivel. Este acceso quedará limitado, tanto para los vecinos de las viviendas unifamiliares directamente afectados en esta zona, como para los vehículos con PMR (Personas con Movilidad Reducida) autorizados. Además, se clausurará el acceso al colegio por la calle Constitución mientras continúe operativa la estación provisional, desviando la actividad del centro por la fachada principal, en la plaza de Cataluña.

El vial por el lado oeste al Parque Nadal, calle Dalt, que tiene la consideración de peatonal, no admitirá vehículos motorizados.

El acceso a la estación con transporte público se realizará en autobús, siendo el recorrido propuesto el siguiente: desde Laurea Miró, entrando por Joan Batllori, Dalt, Doctor Merino, Plaza Cataluña, C/Eugeni D´Ors y vuelta a la calle Laurea Miró por Joan Batllori.

En la confluencia de la calle Dalt y Doctor Merino se ubicará la parada de autobús, lo más cerca posible de la calle peatonal con el fin de facilitar el recorrido anteriormente propuesto. Se realizarán las actuaciones necesarias sobre los viales para permitir el tránsito de este servicio sin obstáculos, favoreciendo las maniobras de giro oportunas de forma holgada, como es el caso de la remodelación de la isleta central de la Plaza de Cataluña.

La calle Constitución, entre la calle Dalt y la Plaza de la Estación, permanecerá cortada durante la ejecución de los trabajos en superficie correspondientes al pozo de ataque lado Barcelona, las pantallas y la losa superior del soterramiento.

El paso a nivel se clausurará permanentemente tanto para vehículos como para peatones. En el caso de los vehículos, circularán por pasos adyacentes. Para los peatones se habilitará durante las obras un paso superior provisional con rampas para PMR.

Fase 2: Comenzará una vez terminen los trabajos en superficie de la calle Constitución entre Dalt y la plaza de la Estación. En este tramo de la calle, se permitirá el paso a vehículos de PMR autorizados hasta la estación, sin modificar ninguna de las actuaciones previstas anteriormente.

Tramo Final de la estación – Final del proyecto

En este tramo, la principal afección a los viales se encuentra en el cruce de la calle Laureá Miró con la calle Jacint Verdaguer.

Desde Laureá Miro hacia Sant Joan Despí, el tramo de calle que hay sobre la riera Pahissa, será cortada totalmente para ejecutar el paso bajo ésta.

En cuanto al paso bajo la calle Laurea Miró, las modificaciones consistirán en una programación de los trabajos por fases, de tal manera que en ningún momento se dejen menos de dos carriles habilitados, uno en sentido subida y orto en sentido bajada. (actualmente tiene cuatro carriles).

El tráfico alternativo para acceder hacia Sant Joan Despí se efectuará a través de la calle que hay a 230 metros aguas abajo, accediendo directamente a la amplia avenida con glorietas en los cruces.

Por el vial sobre la riera Pahissa, solo podrán acceder los vecinos de las viviendas contiguas, y será una calle sin salida.

Se mantendrá el tráfico en doble sentido por la avenida entre glorietas, y al llegar a la glorieta cuya calzada se encuentra afectada por las obras, se regulará la circulación para que se pueda transitar en ambos sentidos por un lado de la glorieta, recuperando la situación actual por el vial paralelo al pasillo ferroviario.

En el Apéndice Planos, al final de este anejo, se representa lo descrito en los apartados anteriores.

3. ALTERNATIVA 2 SOBRE LA CALLE SANSÓN

La descripción se realiza distinguiendo tres zonas:

• Tramo: origen de proyecto - Riera de La Salut

Actuación 1: entorno de la calle Hospitalet

En este tramo encontramos afección al tráfico rodado como consecuencia de las siguientes situaciones provisionales previstas:

Desvío de los accesos a los garajes existentes con acceso por la calle Constitución y cierre al tráfico pesado del resto de la calle en el tramo coincidente con la vía provisional.

Respecto a la calle Hospitalet, será sólo de acceso a los vecinos en su tramo final.

Tramo Rirera de la Salut a final de la Estación

Actuación 2: entorno de la estación provisional

La calle Constitución, desde a Riera de la Salut hasta la estación, estará cortada al tráfico rodado como consecuencia de su ocupación por el tráfico ferroviario planteado por las situaciones provisionales.

La estación provisional ocupará parte de la calle Constitución en su tramo final.

En el resto de calles del entorno de la estación (C/ Bertrand, C/Pi i Margall, y C/San Llorenç) se mantendrá el tráfico en ambos sentidos siempre que su sección lo permita.

Tramo Final de la estación – Final del proyecto

• Actuación 3: entorno de la calle Mosen Cinto Verdaguer:

Las vías, durante las situaciones provisionales, discurrirán por la calle Mosen Cinto Verdaguer. El tráfico rodado no se permitirá por esta calle mientras dure la provisionalidad ferroviaria.

Las calles que desembocan en Mosen Cinto Verdaguer serán de acceso exclusivo a las viviendas de los vecinos.

Se plantea una posible parada del autobús en la plaza de la Estación.

Actuación 4: Riera Pahissa:

En este tramo, la principal afección a los viales se encuentra en el cruce de la calle Laureá Miró con la calle Verdaguer.

Desde Laureá Miro hacia Sant Joan Despí, el tramo de calle que hay sobre la riera Pahissa, será cortada totalmente para ejecutar el paso bajo ésta.

En cuanto al paso bajo la calle Laurea Miró (que actualmente tiene cuatro carriles), las modificaciones consistirán en una programación de los trabajos por fases, de tal manera que en ningún momento se dejen menos de dos carriles habilitados, uno en sentido subida y orto en sentido bajada.

El tráfico alternativo para acceder hacia Sant Joan Despí se efectuará a través de la calle que hay a 230 metros aguas abajo, accediendo directamente a la amplia avenida con glorietas en los cruces.

Por el vial sobre la riera Pahissa, solo podrán acceder los vecinos de las viviendas contiguas, y será una calle sin salida.

Se mantendrá el tráfico en doble sentido por la avenida entre glorietas, y al llegar a la glorieta cuya calzada se encuentra afectada por las obras, se regulará la circulación para que se pueda transitar en ambos sentidos por un lado de la glorieta, recuperando la situación actual por el vial paralelo al pasillo ferroviario.

APÉNDICE 1. PLANOS













